rran sólo un concepto parcial de las atribuciones del mando.

Todo el que manda militarmente, está facultado para inspeccionar y dirigir, y además para obligar, corregir, instruir, ordenar y administrar; funciones estas que no son inherentes a la simple inspección.

Así, por ejemplo, los Inspectores de Sanidad,

del Timbre, de Abastos, etc., inquieren, observan, se informan y además aconsejan y denuncian o proponen, pero sus facultades no traspasan esos límites ni llegan, por tanto, a alcanzar la extensión del mando civil y mucho menos del militar.

(Continuará).

El Capitán D. Manuel Uribarry Barutell, hijo predilecto de Burjasot

Por los meritísimos servicios de todo orden, algunos de alto humanitarismo, que prestó en toda ocasión este dignísimo Capitán, inspirado en el precepto de Ahumada "el guardia civil no debe ser temido sino de los malhechores", la Corporación municipal de Burjasot acordó por unanimidad declararlo hijo predilecto de la ciudad.

El acto de la entrega de tan honorífico título se celebró recientemente en el salón Capitular bajo la presidencia de los señores Gobernador civil de la provincia de Valencia, General de la División, Alcalde, Concejales y Autoridades judiciales, concurriendo representaciones de todas las entidades de carácter público y social sin distinción de matices políticos, incluso las Presidentas de las Asociaciones femeninas de los pueblos comarcanos y una muchedumbre imponente.

Leida el acta de adopción, el Alcalde hizo entrega al Capitán Uribarry del correspondiente pergamino y el Gobernador civil pronunció un discurso de elogio, arrancando sus entusiásticas frases alusivas a la grandeza moral del homenajeado, el aplauso ferviente de los circunstantes.

Habló seguidamente el General Riquelme para enaltecer los méritos del Capitán, recordando su denuedo en Africa y, por último, éste hizo uso de la palabra para agradecer la distinción que se le otorgaba, afirmando que sus actuaciones obedecían siempre a los dictados del corazón y que observó en todo instante la máxima "amando a los humildes se consigue el respeto de los poderosos", añadiendo que su espíritu democrático le llevaría a los mayores sacrificios y a dar la vida en holocausto de la República. Fué aplaudido con frenesí.

Más tarde, las Autoridades y Comisiones fueron invitadas por el Alcalde a un lunch, dando ocasión a nuevos discursos encomiásticos de la labor del Sr. Uribarry, quien hubo de contestar refiriendo los pasajes más salientes de su vida y rindiendo tributo a la memoria de su señor padre, rebelde como él al "pretorianismo", lo que le valió el dictado



EL CAPITÁN D. MANUEL URIBARRY.

de "El buen hereje" a la vez que el cariño acendrado de los pobres y los desgraciados.

Estos datos perfilan la figura moral del bizarro, humanitario, culto y entusiasta Capitán D. Manuel Uribarry Barutell, cuyo retrato nos place publicar para satisfacción de todos los guardias civiles españoles.